

Concejo Municipal Periodo 2012 - 2016
Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°36
Del 26 de noviembre de 2013.

Acuerdo N°155 del 26.11.2013. El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime, otorgar Subvención Extraordinaria por un monto de \$200.000.- al Club Deportivo Unión Lautaro, para la cancelación de pases de jugadores.

Acuerdo N°156 del 26.11.2013. El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime prorrogar el Contrato "Arriendo de Equipos Telefónicos para la Municipalidad de Cabrero" celebrado entre la Municipalidad y Telefónica Empresas Chile, hasta el 28 de febrero de 2014, mientras se preparan los requerimientos de una nueva tecnología para implementar, y se procede a efectuar la Licitación Pública.

Acuerdo N°157 del 26.11.2013. El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime, el funcionamiento de las Patentes Temporales de Alcoholes, por el período comprendido desde el 30 de noviembre de 2013 al 30 de marzo de 2014, a los contribuyentes que a continuación se indican y de acuerdo a los antecedentes aportados por la Oficina de Rentas y Patentes:

1.	Bernardina Uribe Urrutia	Camping San José, sector Los Encinos
2.	Gabriela Fernández Altamirano	Camping El Progreso, sector Los Encinos
3.	Gladys Fernández Altamirano	Camping Tío Peyo, sector Los Encinos
4.	Rigoberto Quiroz Villagrán	Camping El Arrayán, sector Chillancito
5.	Mariana Barra Montoya	Camping Aguas Verdes, sector La Aguada
6.	Joaquín Escobar Pinilla	Camping Donde Joaquín, Sector Los Encinos
7.	Ida Viola Weisse	Camping Los Radales, sector Salto del Laja
8.	Gladys Donoso Rojas	Local de Comida Rápida en sector Los Encinos
9.	Javier Espina Alvear	Almacén en sector Laguna de Coihuico
10.	Sandra Candia González	Camping y Kiosco, sector Chillancito

Acuerdo N°158 del 26.11.2013. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime, otorgar la Patente de Alcohol Letra "P" correspondiente a Supermercado, a la contribuyente Sra. Juana Norambuena Vinet, Rut 14.030.957-5, con domicilio comercial en Caupolicán N°53 de Monte Águila, lo anterior de acuerdo a los antecedentes aportados a través de Oficio N°184 del 21.11.2013 por la Dirección de Administración y Finanzas.

Acuerdo N°159 del 26.11.2013. El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime la Modificación propuesta al FAGEM 2013 y que consiste en reasignar \$30.800.000.- de la Iniciativa N°2 "Contratación servicio de transporte escolar" a las iniciativas N°1 por un monto de \$25.800.000.- para la adquisición de un segundo vehículo para transporte escolar y, la suma de \$5.000.000.- a la iniciativa N°3 para destinarlos a formar docentes especializados en relación Familia Escuela y Manejo de situaciones conflictivas con alumnos y alumnas, tal como se detalla en cuadro adjunto:

INICIATIVAS	Monto Aprobado Mineduc	(+/-) Modificación.		Total
		Aumento	Disminuye	
1.- Adquisición de Mini Bus para traslado de alumnos desde sectores rurales a urbanos para comunidad de estudios.	\$25.000.000.-	\$25.800.000.-		\$50.800.000.-
2.- Contratación Servicio Transporte Escolar	\$50.000.000.-		\$30.800.000.-	\$19.200.000.-
3.- Plan de Desarrollo de Competencias personal directivo docente y no docente.	\$10.000.000.-	\$5.000.000.-		\$15.000.000.-
4.- Adquisición e implementación tecnológica para Unidades Educativas y DEM	\$20.000.000.-			
5.- Crear Centro de Integración Tecnológica para la Gestión, Aprendizaje y Evaluación Escolar	\$23.186.401.-			
TOTAL	\$128.186.401.-	\$30.800.000.-	\$30.800.000.-	\$128.186.401.-

Acuerdo N°160 del 26.11.2013. El H. Concejo Municipal aprueba de forma unánime, el Plan de Salud Comunal años 2014 - 2015, tal como fue expuesto por la Directora Comunal de Salud Municipal.